

COMUNICADO

08 MAY 2023

PARA: 255 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Boyacá

DE: Secretaría de Educación de Boyacá

ASUNTO: Fortalecimiento de Estilos de Vida Saludable y Derechos Humanos.

Cordial saludo

La Secretaría de Educación de Boyacá entidad comprometida con la salud integral de las personas, invita a las Instituciones Educativas del departamento de Boyacá a fortalecer programas de prevención con los Proyectos Transversales: **Estilos de Vida Saludable:** Habilidades para la Vida, Prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de intentos de suicidio – suicidio y **Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos:** Prevención de Violencia sexual, violencia de género, intrafamiliar y escolar.

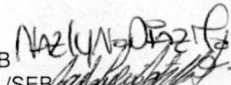
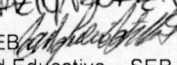
Se invita a tener presente las rutas de atención integral: Violencias, consumo de Sustancias psicoactivas - SPA, abuso sexual, embarazo en adolescente y ruta de convivencia escolar. Circular 349 de 04 de noviembre de 2021, para activar algún caso de vulneración de Derechos Humanos.

Por tal motivo, se solicita que efectúen estrategias que generen aptitudes socioemocionales que permitan fortalecer los entornos educativos a través de espacios formativos con elementos de conocimiento y estrategias pedagógicas que ayuden a los docentes, estudiantes y familias a desarrollar factores preventivos, generando escucha activa, empatía, resolución de conflictos, construcción de ciudadanía, orientación y apropiación de conocimientos para promover comportamientos prosociales.

Se adjunta rutas de atención.

Cordialmente,


ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó/Aprobó: Nazly Natalia Diaz Mariño / Directora Técnico Pedagógica /SEB 
Revisó/Aprobó: Carlos Julio Castillo Duarte / Subdirector de Calidad Educativa /SEB 
Projectó/Elaboró: Kessia Lidsay Rojas Torres - Profesional Especializada- Calidad Educativa – SEB. 